

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUATRANSFORMA S.A.

En Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Mayo, del 2015, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Guayaquil en las calles Gómez Rendón No. 2420 entre Lizardo García y Babahoyo, se reúnen los accionistas señores: JULIO CESAR ZURITA MORENO Y JULIO CESAR ZURITA PAEZ, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2014 LOS CUALES FUERON EFECTUADOS DE ACUERDO A LA NORMAS INTERNACIONALES NIIF .

Preside la sesión el Sr. JULIO CESAR ZURITA PAEZ, y en calidad de Secretario actúa la Srta Diana Pincay

La Presidencia solicita que Secretaria constatare el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia declara instalada la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y en referencia al punto de esta sesión los socios resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros año 2014 .

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h10 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**Srta. DIANA PINCAY
SECRETARIA AD-HOC**



JULIO CESAR ZURITA PAEZ
PRESIDENTE AD-HOC



JULIO CESAR ZURITA MORENO
ACCIONISTA



JULIO CESAR ZURITA PAEZ
ACCIONISTA